UNREGISTERED

DOLORES, 30 de marzo 2011.-

Created by Unregistered Version

BOLETIN INFORMATICO N° 759
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: " Se previene sobre medidas de fuerza para hoy miércoles 30, mañana jueves 31 y el viernes 01 del corriente "

Sr. Colegiado:

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Hoy los empleados judiciales de este Depto. Judicial, se han retirado después de la asamblea.-

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que mañana jueves 31 de marzo, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, han dispuesto realizar posiblemente un paro total de actividades con permanencia y el día viernes 01 de abril, realizaran posiblemente un paro total de actividades con movilización.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version